

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 112 PLAZAS DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR TURNO LIBRE.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias de fecha 30 de mayo de 2019, en las pruebas selectivas convocadas por Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de fecha 11 de marzo de 2019, para la provisión por turno libre de 112 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, en su sesión celebrada el día 15 de julio de 2019 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en el apartado 3.1 de las Bases Específicas que rigen la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, el Tribunal ha decidido que la Prueba de conocimientos consistirá en un Test , tal y como aparece recogido en el apartado 4.1 b) 3 de las citadas Bases Específicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL